

# LA REVISTA DEL CENS

Hablemos de discapacidad



# QUIENES SOMOS

02 de noviembre de 2023

Para que aprendamos entre todos.

**H**ola, somos un grupo de alumnos del CENS 452 San Fernando, modalidad de adultos. Para este proyecto, propusimos armar una revista informativa sobre la discapacidad, pero

nos dimos cuenta que, lo primero que debemos hacer es, descubrir la forma en que los ciudadanos nos relacionamos con las personas a las que vemos diferentes.

Cuando comenzamos este camino de investigación, la idea principal, surgió de un grupo de compañeros que vivían en carne propia los destratos de la sociedad en todos los ámbitos en los que participaban.



A medida que el equipo de alumnos se fue ampliando, nos dimos cuenta, que muchas de estas situaciones se daban principalmente por la falta de conocimiento y visibilización sobre la vida de personas con discapacidad y sus familias. Comprendimos que muchas veces, hablar de cómo mejorar como sociedad, no es solamente respetar o poner una rampa, si no que tiene que ver con algo más profundo que incluso, pone en jaque nuestro propio lenguaje.

Antes de continuar es necesario entender que: si bien conocemos que en Argentina contamos con diferentes legislaciones como en La Constitución Nacional, que ordena en su artículo 75 “legislar y promover la igualdad real de oportunidades y trato y el pleno goce de ejercicio y los derechos”; o la Ley 26.378 (2006) “la convención señala que es necesario introducir adaptaciones y reformar la



protección para que las personas con discapacidad puedan ejercer de forma efectiva sus derechos a la salud, el derecho, la educación y el trabajo”. Entendemos que o no están difundidas como corresponde, o como suele suceder, se las omite para comodidad y ganancia de unos pocos.

Como estudiantes, madres, padres, y trabajadores estamos convencidos que podemos sumar un granito de arena desde nuestro lugar. Esperamos contar con todos ustedes.

Estudiantes del Centro Educativo de Nivel Secundario 452, de San Fernando, Buenos Aires. 2023

---

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE DISCAPACIDAD?

---

Discapacidad, una palabra que muchas veces es sacada de su contexto y es utilizada como un insulto.

La discapacidad es una afección física o mental, una limitación que hace más difícil que la persona pueda realizar ciertas actividades, pero NO la define.

Pero entonces... **¿qué nos define como personas?** la respuesta es sencilla: nuestra personalidad, el carácter, los valores y cómo nos desenvolvemos con los demás en esta compleja red de humanos llamada sociedad.

Pero, por si no quedó claro... ¿Discapacitados o personas con discapacidad? Desde el artículo "Discapacidad, ¿visible o invisible?: Historia de la discapacidad"\* nos dicen lo siguiente: "Si bien es rescatable el concepto "discapacitado" que abarca casi todas las situaciones, la denominación empleada sugiere un disvalor; es un concepto generalizador y cosificante. Sustantiviza una de las tantas características que tiene la persona, y no debería ser utilizado. Es decir, no señalamos la discapacidad.

de de una persona para referirnos a ella sino que a cada persona la llamamos por su nombre o por alguna característica de su vestimenta, color de pelo, color de ojos, etc. como haríamos en cualquier otra situación."

TÉRMINOS INCORRECTOS	TÉRMINOS CORRECTOS
	
<b>CAPACIDAD DIFERENTE</b> <b>CAPACIDAD ESPECIAL</b> <b>INVÁLIDO</b> <b>MINUSVÁLIDO</b> <b>NO NORMAL</b> <b>DISCAPACITADO</b> <b>MONGOLITO</b> <b>TONTITO / LELO</b> <b>LISIADO</b> <b>ENFERMO</b> <b>SORDOMUDO</b> <b>ENANO</b> <b>ANGELITOS</b> <b>(DIMINUTIVOS)</b>	<b>PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>  <b>AUDITIVA</b> <b>MOTORA</b> <b>VISUAL</b> <b>DE LENGUAJE</b> <b>INTELECTUAL</b> <b>PSICOSOCIAL</b>

Nosotros sugerimos, preguntar el nombre de las personas y así dirigirnos.

Poner en palabras, nombrar las situaciones, visibilizar, es el primer paso para que la discapacidad deje de ser un asunto aislado y forme parte de una inclusión genuina. Un ejemplo claro de esto, es lo que se vio en los debates presidenciales del 2023, en donde gracias al activismo de las comunidades de personas con discapacidad, lograron ponerla en agenda.

# Hablemos de números

Encuestas

Para que aprendamos entre todos

## **D**atos, datao, datos... ¿QUÉ SABEMOS ACERCA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES?

Como parte de nuestra investigación, decidimos realizar una encuesta entre la comunidad educativa de nuestro barrio, para dimensionar qué es lo que sabemos de estos temas.

Nos pareció fundamental consultar el rango de edad de las personas encuestadas para tomar como una variable de comparación entre las generaciones.



Entre quienes respondieron nuestra encuesta encontramos personas de todas las edades. Sin embargo, la mayor cantidad de participantes, más de un **70%**, son adultos de entre 31 y 50 años.

Un **95%** ha conocido a alguien con discapacidad de algún tipo, por lo que podríamos suponer que es un tema conocido por todos. Al avanzar en nuestro trabajo vimos que no es tan así, aunque aún hay mucho que aprender y hablar sobre estos temas.

Al preguntar dónde se conocieron, la gran mayoría ha respondido en la escuela. Surge en segundo lugar en el ámbito familiar y en tercero en el ámbito laboral.

Nos llamó mucho la atención la importancia del rol integrador de la escuela, lo que nos motivó a indagar un poco más por aquí.

### ¿Cuál es la discapacidad de la/s persona/s que conociste?

Al preguntar acerca de las discapacidades de las personas que conocían nos encontramos con estas respuestas:



- **35%** parálisis /movilidad /motriz/problemas para caminar.
- **17%** retraso madurativo/ mental
- **12%** visual
- **10%** sordo/ sordomudo/hipoacúsico
- **8%** atrofia
- **6%** síndrome de down
- **6%** autista
- **4%** faltante de un miembro
- **2%** otras (trastorno emocional severo/ trastorno de la personalidad/ dislexia/ discapacidad intelectual/ abasia/ Asperger)

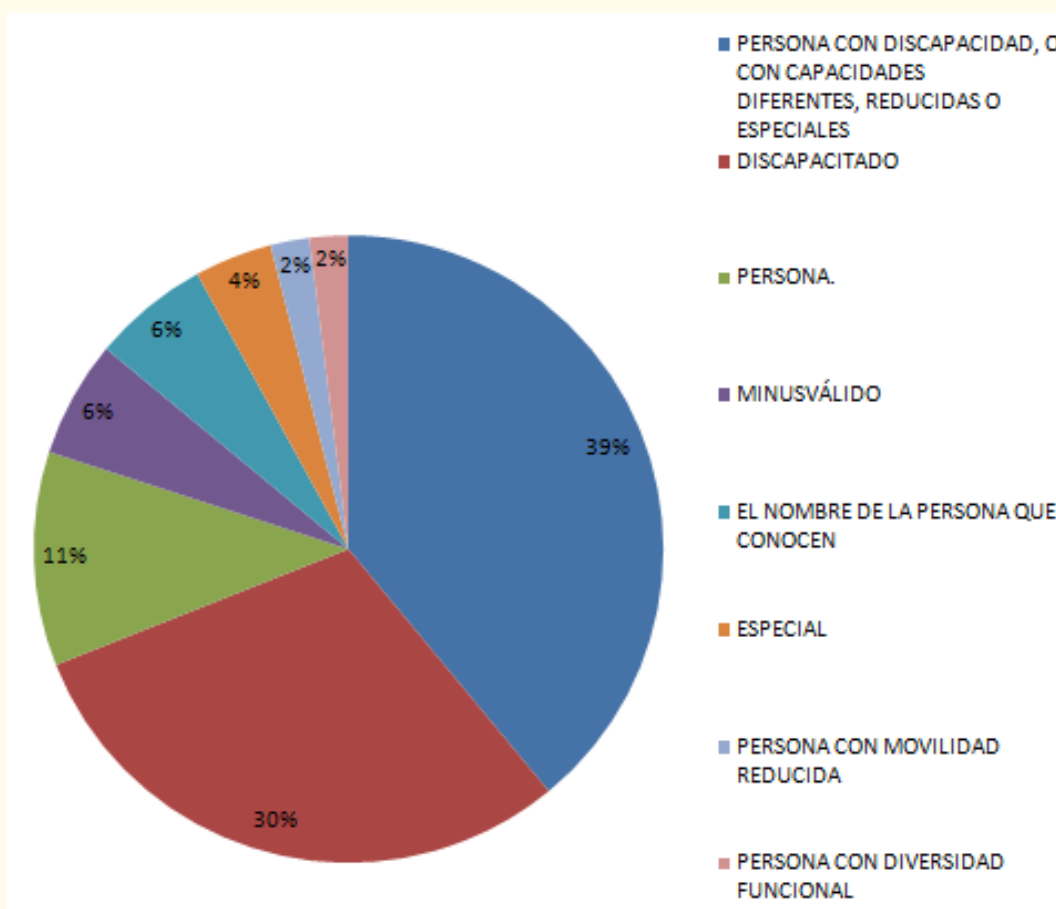
Creemos que las discapacidades físicas y sensoriales son las que más se pueden distinguir a simple vista y que por eso son las más mencionadas, mientras que, para otras, la dislexia por ejemplo, hay que tener un trato más directo con la persona o conocerla más, y es por eso que no la notamos tan a menudo.

### ¿Cómo se llama a las personas que tienen una discapacidad?

Podemos observar que las respuestas forman dos grandes grupos:

- Quienes usan la discapacidad para nombrar a la persona.
- Quienes mencionan que es una persona y luego aclaran cuál es su discapacidad.

Entre los más jóvenes, pero aún en pequeño número, surge la importancia de no etiquetar a las personas y mencionar la importancia de llamarnos por nuestro nombre y no por otros rasgos.



Desde la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU) se dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de la población sea **Personas con Discapacidad (PCD) o Personas en Situación de Discapacidad.**

Diversidad funcional es un término alternativo a “discapacidad” que ha empezado a utilizarse en los últimos años por parte de algunas asociaciones y cuyo objetivo es eliminar las connotaciones negativas que conllevan expresiones como “invalidéz”, “minusvalía” o “incapacitación”.

---

**70,7% declara haber visto que una persona sea discriminada por su discapacidad.**

**Es en la escuela y los grupos de amigos donde esto se vio con mayor frecuencia.**

---

Preguntamos también qué opinión tienen acerca de los lugares que visitaban habitualmente (por ejemplo la escuela, un banco, un local de comida rápida...etc) en referencia a su accesibilidad.

Aquí nos comentan por un lado que lo más visible es el acceso para sillas de ruedas, pero que muchas veces no se condice con el resto de la infraestructura: puertas internas, mesas y demás pasos con mobiliario.

Por ejemplo, en muchas escuelas hay rampas de ingreso, pero la biblioteca, laboratorio o sala de informática se encuentran en otro piso al que **solo se accede por escalera.**

Para discapacidades sensoriales, mentales o socioemocionales **hay menos** adaptaciones o cuidados. Muchas veces el acceso solo dependerá de la empatía de los demás.



Un ejemplo claro, es lo que sucede en San Fernando y Tigre ya que hay una gran población isleña. Se usan mucho las lanchas colectivas. En la Estación Fluvial de Tigre, hay 2 bajadas a muelle por rampa.

Aún así hay poca accesibilidad, ya que a la lancha se accede por un espacio pequeño y se bajan unos escalones para entrar.

Es difícil el transporte, pero es mucho más difícil llegar desde las casas a los muelles públicos.

Para alguien en silla de ruedas es imposible, mientras que el viaje en lancha sí es realizable, con ayuda. Faltan medidas de seguridad en las lanchas.

Las lanchas escolares son otra complicación.

Requieren muchos trámites y permisos. En general los y las estudiantes solo pueden viajar acompañados por sus padres, quienes deben permanecer durante toda la jornada escolar, dado el contexto escolar isleño.

---

Si nos enfocamos en el transporte público, la conclusión es la siguiente

- La mayoría de los transportes están adaptados solamente para los que tienen problemas motrices: tienen rampas u otros métodos modernos.
- En algunos casos (colectivo, remis, taxis) pueden llevar gente en silla de ruedas.
- En zonas céntricas hay rampas accesibles.

**Aunque falta mayor control para que se cumplan con las normas existentes, por eso en el Mapa Nacional de la Discriminación encontraremos el siguiente dato:**

---

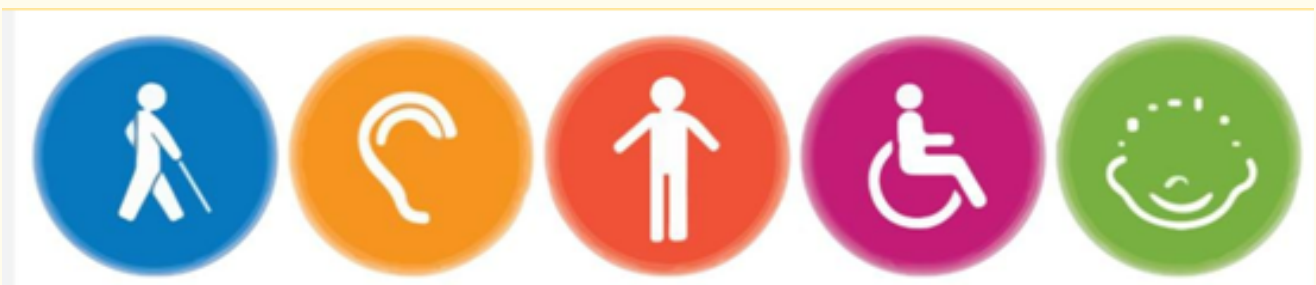
# ¿Qué tipos de discriminación ocurren en los principales ámbitos?

	EDUCATIVO	VÍA PÚBLICA	LABORAL	BOLICHES/ BARES	MEDIOS DE TRANSPORTE
1º	Cuestiones estéticas	Situación de pobreza	Género	Cuestiones estéticas	Personas con discapacidad
2º	Personas Gordas	Color de piel	Situación de pobreza	Vestimenta	Situación de pobreza
3º	Situación de pobreza	Cuestiones estéticas	Cuestiones estéticas	Color de piel	Personas Gordas

El podio de discriminación se lo llevan las personas con discapacidad en los transportes.

Al preguntar acerca de las discapacidades de las personas que conocían nos encontramos con estas respuestas:

- 35% parálisis /movilidad /motriz/problemas para caminar.
- 17% retraso madurativo/ mental
- 12% visual
- 10% sordo/ sordomudo/hipoacúsico
- 8% atrofia
- 6% síndrome de Down
- 6% autista
- 4% faltante de un miembro
- 2% otras (trastorno emocional severo/ trastorno de la personalidad dislexia/ discapacidad intelectual/ abasia/ Asperger)



**Creemos que las discapacidades físicas y sensoriales son las que más se pueden distinguir a simple vista y que por eso son las más mencionadas, mientras que, para otras, la dislexia por ejemplo, hay que tener un trato más directo con la persona o conocerla más, y es por eso que no la notamos tan a menudo.**

# El rol docente

Consultamos con algunos docentes acerca de su trabajo con estudiantes con discapacidades.

**S**u trabajo transcurre en escuelas públicas, Especial, Primaria Común y Secundaria, cómo docentes, Orientadores Sociales y Maestra de apoyo a la inclusión.

Acerca de su formación, todos manifiestan ser docentes y algunos tienen además otra carrera. Algunos de los lugares donde han estudiado son la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Luján, el Instituto Superior De Formación Docente Y Técnica N° 77 Y El Instituto Superior De Formación Docente N° 39 “Jean Piaget”.

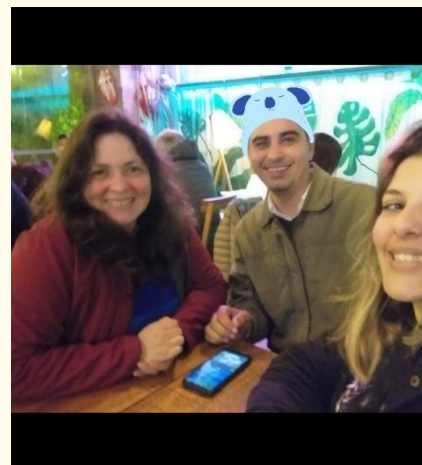
En cuanto a su función con los y las estudiantes con discapacidad, en primer lugar surge el garantizar sus derechos.

#### La forma de llevarlo a cabo es:

Para **los orientadores sociales**, quienes son parte del equipo de orientación escolar, orientar, acompañar y asesorar a sus estudiantes en los trámites administrativos que necesiten hacer para satisfacer sus derechos.

Para **los docentes** enseñarle adaptando los contenidos de acuerdo a sus necesidades y capacidades y favorecer la integración en el grupo escolar.

Para la **maestra de apoyo a la inclusión**, trabajar por los derechos del estudiante para que acceda a una educación obligatoria y de calidad. Pertenece a la escuela especial, atravesando la modalidad de educación en la que esté el o la estudiante (jardín, primaria o secundaria). Por atravesar el nivel debe trabajar en equipo con los agentes involucrados en la vida del niño (maestros o profesores del nivel, equipo de orientación escolar, escuela especial, familia) a fin de favorecer al máximo todos los aspectos de su vida, fortaleciendo su educación, autonomía y que aprenda a ejercer sus derechos.



Lore, Franco y Mar, son los docentes que nos acompañan en este proyecto y parte de los profesores que respondieron nuestras entrevistas y encuestas.



Acerca de si las familias conocen y acompañan este trabajo, las respuestas son variadas. Nos dicen que algunas familias sí, otros manifiestan que las familias deberían involucrarse más y que esto se debe en parte a que las familias desconocen mucho acerca de los diferentes procesos y estrategias que se llevan a cabo. Si bien cada caso implica diferentes modos de relación entre la familia y la escuela, las familias en su mayoría acompañan al estudiante en función de sus propias posibilidades y limitaciones, siendo muy útil y necesaria la explicación de cómo se va a trabajar con su hijo o hija.



# ¡A estudiar!

**Uno de los mayores miedos de quienes las familias con niños que tienen discapacidad es qué pasará con ellos en la escuela.**

La escuela en todos los niveles es el lugar donde más integración hay. Todos los chicos y chicas tienen derecho a ir a la escuela. Para los chicos y chicas con discapacidad, es un desafío, porque tienen que aprender a desenvolverse solos, a independizarse (no solo números y letras se aprenden en la escuela!). Para los grupos de estudiantes, porque se encuentran, a veces por primera vez, con alguien diferente. Para las familias, para soltar un poco y dejar de lado esa sobreprotección natural que surge al querer ayudar todo el tiempo...la escuela, el primer ámbito después del hogar.



## **¿Qué sucede con los chicos y las chicas en la escuela?**



Cada niño es un mundo. Al ingresar a la escuela generalmente las familias conversan estos temas. A veces hay discapacidades que no eran conocidas por las familias y se van detectando con el paso del tiempo en el trabajo diario en el aula. Algunos niños solo necesitarán que sus docentes adapten los contenidos a sus necesidades y posibilidades, mientras otros necesitarán más apoyo y docentes especializados. Les contamos quienes son algunas de las personas que trabajan en esto:

## **En la escuela**

En muchas escuelas de la provincia hay Equipos de Orientación Escolar (EOE). Algunos equipos se comparten entre 2 o más escuelas y algunos son distritales, lo que dificulta su trabajo al tener que atender más estudiantes.

Los EOE realizan tareas de prevención, detección, orientación y asesoramiento en las escuelas de nivel inicial, primario, media, artística y normales, y en adultos y adolescentes, implementando intervenciones directas e indirectas, a nivel institucional a través de acciones grupales e individuales.

Una vez que se determina que un niño o niña necesita apoyo especializado, se solicita un Maestro Integrador

## Maestro/a de apoyo a la inclusión (MAI):

Colabora y sostiene los proyectos de inclusión de algunos estudiantes que concurren a los establecimientos educativos. Puede trabajar con los alumnos en forma individual o grupal, apoyando los procesos pedagógicos acordados entre el equipo docente y directivo de la escuela o jardín y la escuela especial a la cual pertenecen.



## Maestro/a de apoyo pedagógico (MA)

Sondocentes que se desempeñan en las escuelas de nivel primario. Su práctica se involucra dentro de la actividad áulica, con alumnos/as que presentan modalidades de aprendizaje que implican el desarrollo de estrategias didácticas - pedagógicas singulares.

## Maestro/a psicólogo/a orientador/a (MPO)

Son docentes psicólogos o psicopedagogos que brindan apoyo a alumnos/as que transitan su trayectoria escolar en los Centros Educativos para Niños con Tiempos y Espacios Singulares (CENTES) y que se encuentran en proceso de inclusión en escuelas de los diferentes niveles del sistema educativo. Su intervención también se brinda a aquellos niños/as que están escolarizados en algunos de los diferentes niveles del sistema educativo que pueden, por alguna circunstancia, necesitar acompañamiento. En ambos casos, se elaboran estrategias de inclusión en forma conjunta con todo el equipo docente y directivo.

## Asistentes celadores para alumnos/as con discapacidad motora (ACDM):

Contribuyen a garantizar la inclusión de los alumnos/as con discapacidad motora en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo. Favorecen la participación de los y las estudiantes en las actividades áulicas, institucionales y extra-programáticas. Colaboran con aquellos estudiantes que requieren la adecuación de los proyectos pedagógicos implementados por los docentes, metros y profesores de enseñanza común, atendiendo a la diversidad de cada situación. También asisten a los estudiantes en las prácticas de higiene.

## Maestro/a de apoyo psicológico (MAP):

Son docentes psicólogos o psicopedagogos. Sus intervenciones se realizan en situaciones de niños/as que concurren a escuelas comunes de los distintos niveles (jardín, primaria y secundaria) y requieren de manera transitoria sostenerse en una relación uno a uno con un adulto para facilitar su inserción o inclusión en la escuela.

Es importante recordar que no todos aprendemos lo mismo de la misma manera. Que nuestra experiencia es personal y que **distintas personas** transitan distintos caminos para alcanzar su propia educación. La **inclusión** educativa **garantiza el derecho** que tienen todos/as los niños y las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para acceder en condiciones de equidad a la educación, sin admitir discriminación de ningún tipo, brindando a las personas con o sin discapacidades una propuesta pedagógica que les permita el **máximo desarrollo** de sus competencias y capacidades.



---

# La seño cuenta que...

Entrevistamos a la maestra de apoyo a la inclusión (MAI) Claudia, que gentilmente nos orientó un poco más respecto a la función de los docentes de apoyo.

---

¿En donde estudiaste?

**M: Me formé en el Instituto Superior del Profesorado de Educación Especial (ISPEE), con orientación a discapacidad intelectual/ discapacidad motriz. Con una duración de 5 años. El título habilita al trabajo a nivel nacional, inclusión, domiciliaria, hospitalaria, en escuela especial a cargo de grupos de todos los niveles.**

¿En que hacen hincapié?

**M: Hacemos hincapié en todos los aspectos que forman al sujeto. El ESTUDIANTE. Nos basamos en la funcionalidad de nuestros estudiantes. El aprendizaje significativo.**

¿Tienen que hacer alguna capacitación especial?

**M: No, pero por sobre todas las cosas debemos estar disponible para seguir capacitándonos y así poder dar respuestas a cada uno de nuestros estudiantes.**

¿Fue suficiente la formación que tuvieron o sentís que faltó algo más?

**M: Para un docente de vocación, nunca es suficiente la formación. Es un continuo aprendizaje. capacitación, investigación en todas las áreas.**



# Tarde pochoclera



## ¿Por qué mirar pelis sobre discapacidad?

En primer lugar, es importante normalizar el tema. Compartir estas películas o series con familiares y amigos nos permite abrir espacios de charla y dejar atrás mitos y prejuicios hacia las personas con discapacidad mientras se disfruta de un momento de esparcimiento.

En segundo lugar, muchas de estas películas o series nos permiten conocer un poco más algunas historias de superación personal que ponen en evidencia todo el esfuerzo de la situación de discapacidad de la persona, así como también la influencia de la sociedad en diferentes ámbitos y aprender también acerca de nosotros mismos.

Te dejamos algunas sugerencias por si no sabés por dónde empezar.



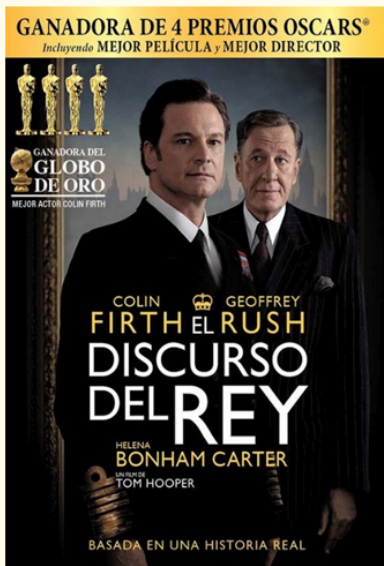
### **Perfume de mujer**

Un excoronel invidente lleva a su joven guía a pasar una aventura maravillosa en Nueva York y enseñarle los placeres de la vida.



### **Forrest Gump**

Un excoronel invidente lleva a su joven guía a pasar una aventura maravillosa en Nueva York y enseñarle los placeres de la vida.



### **El discurso del Rey**

Una extraordinaria amistad nace entre el Rey de Inglaterra, Jorge VI y Lionel Logue, un actor australiano y terapeuta del habla que le ayuda a superar su tartamudeo.



### **Yo antes de tí**

La vida de Louisa Clark, una chica alegre y alocada, cambia por completo cuando comienza a trabajar como cuidadora de un joven millonario, quien quedó parálítico tras un accidente. Poco a poco, se va estableciendo entre ellos una conexión cada vez más íntima



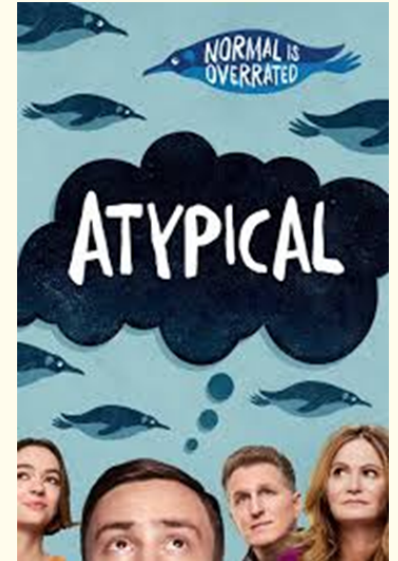


## Amigos intocables

Un hombre tetrapléjico y millonario contrata como cuidador a domicilio a Driss, un inmigrante de un barrio marginal recién salido de la cárcel. Aunque no parece la persona más indicada, congenian hasta forjar una amistad tan sólida como inesperada

## Atípico

Es una serie que relata el paso a la edad adulta de un joven con trastorno del espectro autista, y su búsqueda del amor y la independencia. Mientras Sam emprende su viaje emocional de autodescubrimiento, su familia tiene que asimilar los cambios en sus vidas.



## Los principios del cuidado (The Fundamental of Caring)

Los principios del cuidado (2019) es una comedia dramática que tiene como protagonista a un escritor treintañero que, tras una tragedia personal, decide trabajar como cuidador. De esta manera conoce a Trevor, un adolescente malhablado con distrofia muscular. Ben y Trevor deciden hacer un viaje impromptu que pone prueba sus capacidades para sobrevivir más allá de su rutina, al comprender la importancia de la esperanza y la amistad verdadera.



## LA FAMILIA BÉLIER

Dentro de la familia Bélier, todo el mundo es sordo, excepto la joven Paula, de 16 años. Ella es una intérprete indispensable para que sus padres desarrollen su vida de forma normal, incluyendo las labores dentro de la granja familiar.

Siempre ha sido el vínculo entre los suyos y el mundo exterior, pero Paula tiene una voz excepcional que podría convertirla en una gran cantante, eso sí, a costa de sus responsabilidades familiares.



## ANITA.

Anita es una joven con Síndrome de Down que vive con su madre en el barrio porteño de Once. La historia comienza el día 18 de julio de 1994, cuando el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) cambia su vida por completo. Con el temblor y el ruido producidos por la explosión, Anita decide salir de casa en busca de su madre. Aturdida y sin comprender lo que sucede se pierde por la ciudad y vive una gran aventura. Durante su periplo conocerá a distintos personajes que le ofrecerán su ayuda para encontrar a su madre.<sup>111</sup>





# SERIES DE YAPA

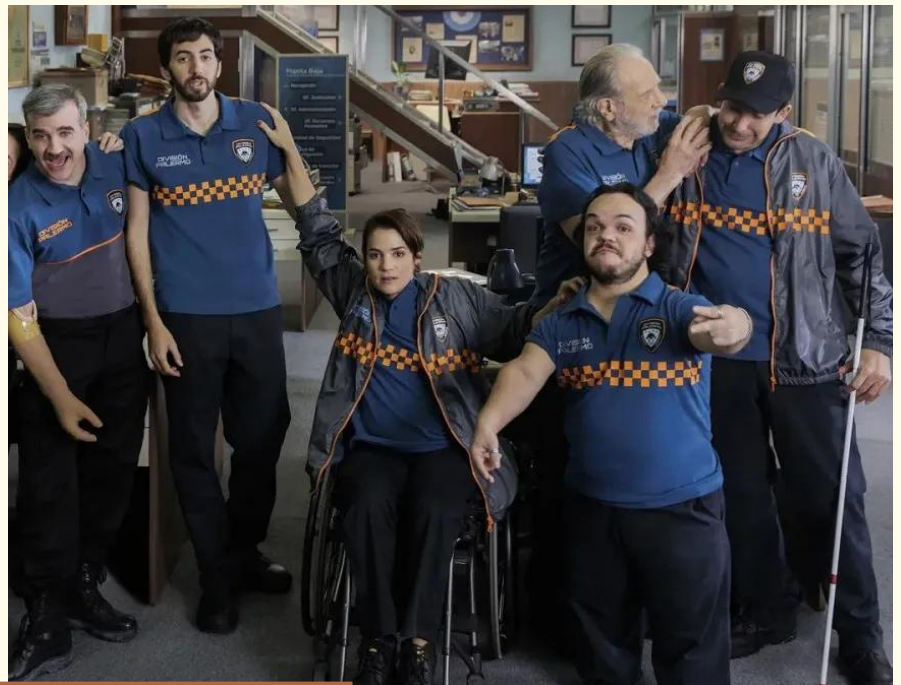


## **CROMOSOMA 21**

Tomy, un joven con síndrome de Down, se ve envuelto en un homicidio. A partir de allí, se desarrolla una trama que involucra también a su hermano. Sofía es la encargada de llevar a cabo la investigación policial del caso.

## **DIVISIÓN PALERMO**

Una guardia urbana inclusiva, creada para mejorar la imagen de las fuerzas de seguridad, pone en riesgo su vida al enfrentarse sin quererlo con unos extraños criminales.



TE DEJAMOS UN PLANNER DE REGALO PARA QUE MARQUES QUE PELI TE GUSTO MAS



# Planner de películas



# Información útil

Luchemos juntos contra la discriminación

# S

Si sufriste o fuiste testigo de un acto de discriminación, te contamos a donde podés recurrir para asesorarte y o denunciar.

El INADI es una institución descentralizada en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con facultades para recibir denuncias, investigar, realizar campañas y apoyar a las víctimas, en cuestiones relacionadas con toda forma de discriminación

## ASISTENCIA A LA VICTIMA DE DISCRIMINACION

Si te discriminaron, comunicate con el INADI.  
Éstas son las vías por las que podés comunicarte:

- **Línea de Asistencia a Víctimas de Discriminación: 168.**

Para consultas o denuncias podés llamar todos los días de 9 a 19 hs, incluyendo sábados, domingos y feriados.

Si te comunicás por fuera de los horarios de atención podés dejar un mensaje grabado.

- **Línea de Whatsapp exclusiva para Personas Sordas, donde podrán enviar videos en Lengua de Señas Argentina (LSA) al 11 4404 9026.**

Podés realizar la denuncia vía Trámite A Distancia (TAD). Inicio de trámite por Discriminación ante el INADI,

- **Atención presencial** en sede central del INADI, Av. de Mayo 1401 (CABA), de lunes a viernes de 09 a 16hs.



# 168

Línea de Asistencia a víctimas de discriminación, racismo y xenofobia



---

# Certificado Único de Discapacidad

---

## ¿Qué es el Certificado Único de Discapacidad?

Es un **documento público y gratuito** que prueba la discapacidad en todo el territorio argentino. Te lo otorgan luego de una evaluación que hace una junta formada por profesionales de distintas disciplinas.

## ¿Para qué sirve el Certificado Único de Discapacidad?

Entre otros derechos, para que tengas:

- Cobertura del 100% de las prestaciones del sistema de prestaciones básicas para personas con discapacidad. Esas prestaciones incluyen: tratamientos médicos, rehabilitadores, apoyos educativos, prótesis, etc.
- Acceso gratuito al transporte público Nacional de corta, mediana y larga distancia en trenes, subtes, colectivos y micros.
- El Símbolo Internacional de Acceso para tener libre tránsito y estacionamiento.
- Acceso a asignaciones familiares para personas con discapacidad (asignación por hijo o hija con discapacidad, asignación por maternidad de un hijo o hija con síndrome de Down, etc.)
- Eximición de algunas tasas municipales.
- Beneficios para comprar automotores.

**El CUD digital tiene la misma validez legal, vigencia y eficacia que el CUD en papel.**

- Las personas con discapacidad pueden usar el CUD digital por medio de la aplicación “Mi Argentina”.
- Las juntas evaluadoras deben seguir entregando el CUD en papel. Las personas con discapacidad pueden usar el CUD digital o el CUD en papel porque tienen la misma validez.

Ingresa al siguiente link para enterarte como tramitar el CUD:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/como-obtener-el-certificado-unico-de-discapacidad-cud>

## EN EPOCA ELECTORAL

**CUARTO OSCURO PARA TODOS**



¿Cómo hago para votar si soy una **persona con discapacidad**?



Dirigite al lugar de votación y ejerce tu derecho político al voto. **El Estado tiene que garantizarte tu accesibilidad electoral.**



¿Cómo hago para **votar** si soy una persona con **discapacidad visual**?

Podés entrar en el cuarto oscuro con la **persona que vos elijas para que te acompañe**. Además, el presidente de mesa puede ayudarte en todo lo que necesites. Esto se llama **voto asistido**.



¿Qué es la **accesibilidad electoral**?



**Es quitar las barreras** que impiden a personas con discapacidad participar y ejercer su derecho a votar.

**Hay accesibilidad electoral cuando:**

Hay **rampas** que permiten el acceso y desplazamiento dentro del edificio donde se vota.

Hay **indicaciones claras** y **dispositivos** adecuados para personas con discapacidad visual.

Las **autoridades de mesa** están **capacitadas** para dar el apoyo requerido por las personas con discapacidad.



¿El voto asistido es sólo para personas con **discapacidad visual**?

**No, toda persona con discapacidad** o con una **limitación física permanente** o **transitoria** puede usar asistencia para votar.



# ¿Qué lugar tienen las personas con discapacidad en San Fernando?

**Encontramos que hay varios programas relacionados con las personas con discapacidades físicas, mentales o sociales mediante los cual se busca asegurar la accesibilidad de todas las personas a sus derechos.**

## **Área de Discapacidad e Inclusión Social**

En el Centro de Salud 'Crisol' encontramos una Junta Evaluadora Interdisciplinaria de Discapacidad que asesora acerca de cómo obtener el Certificado de Discapacidad (CUD) en el marco de las leyes vigentes. Allí un equipo de especialistas conformado por psicólogos, trabajadores sociales, médicos, terapeutas ocupacionales entre otros, se reúnen semanalmente para evaluar y certificar todo tipo de discapacidad de los ciudadanos de San Fernando. De acuerdo a los resultados del Equipo de Evaluación Diagnóstica, podrá obtenerse:



el Certificado Único de Discapacidad (CUD)  
Los pases libre de transporte provincial para todo aquel que posea el CUD y lo solicite asesoramiento sobre las necesidades particulares de cada persona los efectos de facilitar la pesquisa y la detección precoz y/o tardía de todo tipo de discapacidad y la derivación que sea necesaria a fin de que mejore su calidad de vida.

Capacitación a las personas que trabajan en atención al público y jardines maternos



## **Área deportiva**

En los polideportivos municipales podemos encontrar varias actividades adaptadas para personas con discapacidad mental, motora y sensorial.

## **Taller Protegido**

Es un espacio de integración social a través del desarrollo de actividades laborales protegidas, que dan origen a la producción de bienes.

Su plantel está integrado por trabajadores discapacitados físicos y mentales, preparados y entrenados para las tareas que realizan, en edad laboral y cuya discapacidad les impide obtener o conservar un puesto laboral. Aquí se busca mejorar el acceso al empleo de las personas con discapacidad, trabajando en que puedan mejorar sus aptitudes y competencias, de acuerdo a los

requerimientos del mercado laboral existente; e impulsando el fortalecimiento técnico y económico de los organismos responsables para la generación de condiciones protegidas de empleo. Se aprovecha este espacio también para interactuar con otras instituciones y brindar controles de salud, actividades recreativas y articulación con empresas locales para favorecer el aprendizaje de actividades que potencien sus capacidades individuales.

## **Escuelas deportivas**



- Patín Artístico
- Tenis adaptado
- Fútbol adaptado y participación en diferentes ligas
- Salidas recreativas



3 de diciembre

# Día de las Personas con Discapacidad

Muestra de las actividades trabajadas durante el año.



## TELÉFONOS Y DIRECCIONES



### Área de Discapacidad e Inclusión Social

Dirección: Centro de Salud 'Crisol'

Tucumán y Martín Rodríguez, Victoria. Teléfono: 4506-3372

Lunes a viernes, de 8 a 17h.

[juntadediscapacidad@sanfernando.gov.ar](mailto:juntadediscapacidad@sanfernando.gov.ar)

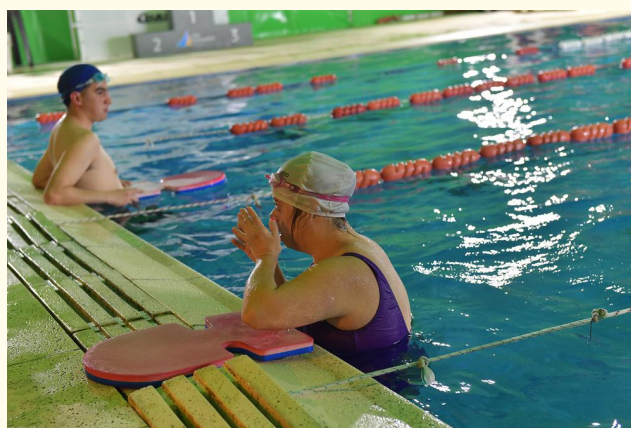


### Área de Personas con Discapacidad (Deportes)

Consultaspcdiscapacidad@gmail.com o llamando por teléfono al 4725-3500 de 8 a 16hs

### Taller Protegido

Martín Rodríguez 2958. San Fernando. Teléfono: 4744-9551





# CONCLUSIONES

SAN FERNANDO

**Q**uemos agradecer profundamente a los y las estudiantes y docentes que trabajaron en este proyecto.

Así como también al equipo directivo y a los organizadores del Programa Jóvenes y Memoria, tan importante para toda la comunidad educativa. No fue un camino fácil. Fue más bien un recorrido lleno de sorpresas, descubrimientos y cambios. A pesar de que empezamos un proyecto centrado en otro tema, que también es importante, nos fuimos volcando por los derechos y la no discriminación de quienes vemos diferentes. Personas iguales a nosotros, con sentimientos y necesidades de afecto y aceptación. Este cambio de tema se fue dando naturalmente porque nos interpela a diario como comunidad educativa y tenemos muchos alumnos y alumnas con alguna discapacidad o que tienen familiares con discapacidades.



Una vez elegido el tema, ya estábamos listos para lanzarnos a investigar. Comenzamos preguntándonos qué queríamos investigar y cómo hacerlo. Con la ayuda de el OS del equipo de orientación de la escuela, pudimos ir orientando el armado de encuestas, búsqueda en internet y nuestras interminables charlas compartiendo cada descubrimiento sobre casos propios y conocidos. Así fuimos llegando a los resultados de esta revista.

Hay muchos otros compañeros y compañeras que también hicieron un gran aporte al proyecto pero no pudieron viajar con nosotros este año y esperamos puedan hacerlo el próximo.

Lograr un mundo equitativo es el verdadero proyecto y todavía tenemos un gran camino por recorrer. Estamos muy felices de poder compartir nuestro trabajo con la comunidad. Esperamos ser un aporte para generar conciencia, para fomentar la empatía y para que las condiciones de vida sean más equitativas para todos y todas.



Lorena Freiría  
 Franco Molino  
 Martinez ayala Jessica  
 Jesica Marques  
 Luis Vicente Garcete  
 Araceli Lescano.  
 Johana soledad Ocampo  
 Cherey cristina magdalena  
 Ezequiel osvaldo arnal  
 Celis Paulo Guillermo  
 Jesús torres  
 Francisco Hassan  
 MariSol rolón  
 Olga Haedo  
 Lili Sosa  
 Mariana Trifone  
 Hassan Francisco